

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en mi condición de Presidenta efectiva de órgano por delegación de la Alcaldía, por este mi Decreto, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día trece de octubre de 2026, a las 17:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día catorce de septiembre de 2026.
2. Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.
3. Propuesta de aprobación del expediente nº 20/2026 de modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito para su aprobación (GEX-2026/34182).
4. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales/as miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

3518 5271 3B7C CDB8 E982



(3518)52713B7CCDB8E982

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 07-10-2026

plm_lima_correo_01